ACTA DE RECEPCIÓN DE OFERTAS
"ADQUISICION Y RECARGA DE EXTINTORES DE INCENDIOS"

En la Ciudad de Asunción, a los nueve dias del mes de noviembre del año dos mil once, siendo las nueve y treinta horas, en el local de la Oficina Central del Crédito Agrícola de Habilitación sito en las calles Carlos 362 y William Richardson, con la presencia del CP Derlis Florentin, Director del Departamento de Contrataciones; el Sr. Enrique Fernández, Jefe de la Coordinación de Procesos de Contratación, se procede a dar cumplimiento a la Resolución Nº 805/09 del 22/05/2009 emitida por la DNCP. Por lo tanto, se devolverá el sobre de oferta sin abrir a las firmas PROTINPAR S.R.L y FIREMASTERS S.R.L., considerando que fueron las únicas que presentaron sus ofertas en el llamado "ADQUISICION Y RECARGA DE EXTINTORES DE INCENDIOS", con ID Nº 213.818 comunicado en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas por expediente Nº 365.411.

El Departamento de Contrataciones del Crédito Agrícola de Habilitación realizara la comunicación de lo actuado a la DNCP en los plazos establecidos. Asimismo, comunicara la prorroga de la fecha de apertura y reiterará las invitaciones a potenciales oferentes para la nueva fecha de apertura para la adquisición del bien solicitado.

No habiendo otro tema que tratar, se da por terminado el acto siendo las nueve y cuarenta y cinco horas, previa lectura y ratificación de su contenido, firmando los presentes en dos ejemplares de un mismo tener y a un solo efecto.

C.P. Derlis Florentín
Director
Dpto. de Contrataciones

CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION * Dpto. de Contrataciones *